BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Núm. 71 Martes 23 de marzo de 2010 Sec. III. Pág. 28369

III. OTRAS DISPOSICIONES

UNIVERSIDADES

Resolución de 3 de marzo de 2010, de la Universidad de Alcalá, por la que se publica el plan estudios de Graduado en Sistemas de Información.

Obtenida la verificación del plan de estudios por el Consejo de Universidades, previo informe positivo de la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación, y acordado el carácter oficial del título por Acuerdo de Consejo de Ministros de 4 de septiembre de 2009 (publicado en el «BOE» de 9 de octubre de 2009, por Resolución del Secretario de Estado de Universidades de 22 de septiembre de 2009),

Este Rectorado ha resuelto publicar el plan de estudios conducente a la obtención del título de Graduado en Sistemas de Información, que quedará estructurado según consta en el anexo de esta Resolución.

Alcalá de Henares, 3 de marzo de 2010.—La Rectora en funciones, Filomena Rodríguez Caabeiro.

ANEXO

Universidad de Alcalá

Plan de estudios conducente al título de Graduado en Sistemas de Información (Rama de Ingeniería y Arquitectura)

Real Decreto 1393/2007. Anexo I, apartado 5.1. Estructura de las Enseñanzas

1. Distribución en créditos ECTS de las materias que constituyen el plan de estudios.

Tipo de materia	Créditos
Formación Básica	63
Obligatorias	105
Optativas	57
Trabajo fin de Grado	
Total	240

cve: BOE-A-2010-4844



BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Núm. 71 Martes 23 de marzo de 2010 Sec. III. Pág. 28370

2. Créditos de Formación Básica. Distribución en materias.

Rama de Conocimiento	Materia (RD 1393/2007, de 29 de octubre)	Asignaturas vinculadas		Curso
Ingeniería y	Matemáticas.	Fundamentos Matemáticos.	6	1
Arquitectura.	Informática.	Fundamentos de Programación.	6	1
	Informática.	Fundamentos de Tecnología de Computadores.	6	1
	Informática.	Sistemas Operativos.	6	1
	Informática.	Programación.	9	1
	Empresa.	Fundamentos de la Empresa.	9	1
	Empresa.	Gestión de Personas y Equipos.	6	1
	Informática.	Fundamentos de los Sistemas de Información.	9	2
Sociales y Jurídicas.	Estadística.	Estadística.	6	1
Total créditos	ECTS		60	

3. Estructura de las enseñanzas a tiempo completo.

Denominación de la asignatura	Créditos ECTS	Organización temporal	Carácter
Primer curso			
Fundamentos Matemáticos.	6	1º cuatrimestre	FB
Fundamentos de Programación.	6	1º cuatrimestre	FB
Fundamentos de Tecnología de Computadores.	6	1º cuatrimestre	FB
Estadística.	6	1º cuatrimestre	FB
Transversalidad de la UAH.	6	1º cuatrimestre	OP
Sistemas Operativos.	6	2º cuatrimestre	FB
Programación.	9	2º cuatrimestre	FB
Fundamentos de la Empresa.	9	2º cuatrimestre	FB
Gestión de Personas y Equipos.	6	2º cuatrimestre	FB
Segundo curso			
Fundamentos de los Sistemas de Información.	9	1º cuatrimestre	FB
Estructura de Datos.	6	1º cuatrimestre	OB
Sistemas de Información Contable.	9	1º cuatrimestre	OB
Redes.	6	1º cuatrimestre	OB
Ingeniería del Software.	6	2º cuatrimestre	OB
Bases de Datos I.	6	2º cuatrimestre	OB
Análisis y Valoración de Proyectos de Inversión.	6	2º cuatrimestre	OB
Marketing TIC.	6	2º cuatrimestre	ОВ
TIC en la Empresa.	6	2º cuatrimestre	ОВ
Tercer curso			_
Bases de Datos II.	6	1º cuatrimestre	ОВ
Gestión de Proyectos.	6	1º cuatrimestre	OB
Ingeniería del Software Avanzada.	6	1º cuatrimestre	OB
Modelos y Tecnologías para los Sistemas de Información.	6	1º cuatrimestre	OB
Transversalidad UAH.	6	1º cuatrimestre	OP
Organización de la Información y Proyectos.	6	2º cuatrimestre	OB
Sistemas Empresariales.	9	2º cuatrimestre	OB
Desarrollo con Tecnologías Emergentes.	6	2º cuatrimestre	ОВ
Sistemas de Información de Apoyo a Procesos y Toma de	9	2º cuatrimestre	ОВ
Decisiones.			

cve: BOE-A-2010-4844



BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Núm. 71 Martes 23 de marzo de 2010 Sec

Sec. III. Pág. 28371

Denominación de la asignatura	Créditos ECTS	Organización temporal	Carácter
Cuarto curso			
Optativa 1.	6	1º cuatrimestre	OP
Optativa 2.	6	1º cuatrimestre	OP
Optativa 3.	6	1º cuatrimestre	OP
Optativa 4.	6	1º cuatrimestre	OP
Optativa 5.	6	1º cuatrimestre	OP
Prácticas Externas (o correspondientes a créditos optativos).	15	2º cuatrimestre	OP
Trabajo de Fin de Grado.	15	2º cuatrimestre	ОВ

FB: Materia de Formación Básica.

OB: Materia Obligatoria. OP: Materia optativa.

4. Materias optativas.

Materias optativas	Créditos a cursar
Programa de bonocréditos	9 (máximo)
Prácticas Externas	15 (máximo)
Materias transversales	12
Otras materias optativas	30 (mínimo)
	45 (máximo)
Total créditos optativos	57

D. L.: M-1/1958 - ISSN: 0212-033X